



Ilustre Municipalidad
La Cisterna

RESOLUCION N° 0069

ADJUDICACION LICITACION 2765-13-L124

LA CISTERNA,

08 FEB 2024

VISTOS:

- 1.- La Solicitud N° 90 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, mediante la cual se requiere gestionar la compra de 40 Bidones de 5 litros de Diluyente Epóxico, 50 sacos de 25 kilos c/u de microesferas y 50 sacos de 25 kilos c/u de pintura termoplástica para la reparación de calles de la Comuna, según consta en ID 2765-13-L124 del Portal Mercado Público. -
- 2.- Lo dispuesto en el Decreto Exento 2977 de fecha 19 de junio del 2013 mediante el cual se delega en el director de Administración y Finanzas la firma de las Resoluciones que se deban publicar en el Sistema de Información, Portal Mercado Público;

CONSIDERANDO:

- 1º.- Lo dispuesto en la Ley de Compras Públicas 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios. El Decreto Supremo N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones, que aprueba el Reglamento de la Ley de Compras Públicas;
- 2º.- Que, en el aludido proceso fueron ingresadas 9 oferta de las cuales 8 cumplieron con los requisitos indicados en las Bases, y cuyo nombre se indica en el Cuadro Comparativo y Tabla de Evaluación de ofertas.

RESUELVO

- 1.- **ADJUDIQUESE** a la Empresa "BAROTECH SPA.", R.U.T.: 76.772.598-1 para la compra de Microesfera, Pintura Termoplástica y Diluyente Epóxico requerido por la Dirección de Tránsito y Transporte Público, según consta en ID 2765-13-L124 del Portal Mercado Público, solicitado por La Dirección de Tránsito y Transporte Público, cuyos antecedentes se adjuntan a la presente Resolución. -
- 2.- **PAGUESE**, el monto de esta contratación que asciende a la suma total de \$ 4.206.650.- (Cuatro millones doscientos seis mil seiscientos cincuenta pesos) con I.V.A. incluido, previa recepción conforme de lo solicitado, presentación de Factura y Vº Bº de La Dirección de Tránsito y Transporte Público quien actúa como Unidad Técnica. -
- 3.- **IMPUTESE** el gasto al ítem 2152204999, con cargo al Fondo Municipal Vigente,
Publíquese en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública, portal Mercado Público. -


 DIRECTOR RICHARDO ORTIZ MANZUR
 DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ROM/LCH/ebs

DISTRIBUCIÓN:

Dirección de Finanzas
 Dirección Asesoría Jurídica
 Dirección de Control
 Archivo.-